

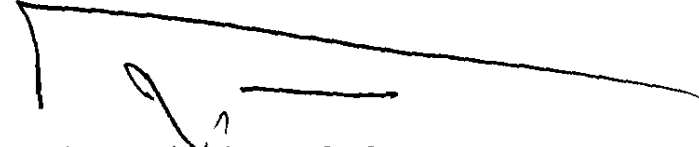
**INFORME DEL GERENTE GENERAL
A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE
SHELL COMPAÑÍAS DE PETROLEO DEL ECUADOR S.A.**

Señores Socios de la Compañía:

Luego de revisar la correspondencia, los Libros Sociales, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, al igual que la contabilidad de "SHELL COMPAÑÍAS DE PETROLEO DEL ECUADOR S.A.", correspondiente al ejercicio económico 2011, informo a ustedes lo siguiente:

- 1.- Se ha constatado que durante el ejercicio económico 2011 se ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias;
- 2.- De la misma forma se ha verificado que la correspondencia y los Libros Sociales de la Compañía se conservan de conformidad con las pertinentes disposiciones legales y reglamentarias;
- 3.- Así mismo, puedo certificar que los objetivos de los accionistas y las disposiciones dadas por la Junta General de Accionistas, así como los procedimientos de control interno establecidos se han cumplido.
- 4.- Se ha efectuado el respectivo análisis del Balance General de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico del 2011, el mismo que se encuentra adjunto a este informe.
5. Con respecto al destino de los beneficios sociales no tenemos sugerencia alguna y dejamos el mismo a decisión de los accionistas.
6. Luego del análisis respectivo sobre el cumplimiento de normas referentes a propiedad intelectual se ha verificado que la compañía ha dado estricto cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual durante el ejercicio económico correspondiente al año 2011.

Quito, 9 de abril de 2012


Dr. José Rafael Meythaler Baquero
Gerente General

SHELL COMPAÑÍAS DE PETROLEOS DEL ECUADOR S.A.

